Scotiabank

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio de Scotiabank Chile, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Marzo de 2021 a las 09:00 horas, desde las oficinas del Banco ubicadas en Avenida Costanera Sur N°2710, Torre A, Piso 4, Parque Titanium, Las Condes, sujeto a las restricciones sanitarias que disponga la autoridad, a fin de conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. El examen de la situación del Banco, aprobación de la Memoria, Balance General, Estados de Resultado e Informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020;
2. Distribución de un 40% de las utilidades del ejercicio 2020, que en total ascienden a $110.167.849.319; destinando el remanente a fondo de reservas de utilidades no distribuidas;
3. Elección de miembros del Directorio del Banco;
4. Remuneración de los miembros del Directorio;
5. Remuneración de los Comités de Apoyo y aprobación del presupuesto de gastos de funcionamiento;
6. Designación de los Auditores Externos y de las Clasificadoras de Riesgo del Banco para el período 2021;
7. Información sobre operaciones con partes relacionadas, prevista en el Artículo 147 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas;
8. Informe Anual de los Comités de Auditoría y de Riesgo;
9. Designación del periódico en que se efectuarán las publicaciones legales de la Sociedad; y
10. Cualquier otra materia de interés social que no sea propia de una Junta Extraordinaria de Accionistas.

PUBLICACIÓN DEL BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS

Para los efectos de lo previsto en el Nº 6 del Artículo 49 de la Ley General de Bancos, se deja constancia que el Balance General y los Estados de Resultados del Banco correspondientes al ejercicio 2020, se publicaron en el diario La Nación (www.lanacion.cl) el día 26 de febrero de 2021. Los Estados Financieros completos del Banco y sus Filiales, con sus respectivas notas y el correspondiente informe de los Auditores Externos, se encuentran a disposición de los interesados en el sitio web www.scotiabank.cl, pudiendo consultarse además en las oficinas ubicadas en Avenida Costanera Sur N° 2710, Torre A, Piso 4, Parque Titanium, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes entre 9:00 y 14:00 horas. En este mismo lugar estarán, a disposición de los accionistas, los documentos fundantes de las distintas opciones que serán sometidas a votación.

MEMORIA ANUAL

La Memoria Anual del Banco se encuentra a disposición de los accionistas y del público en general, en el sitio web www.scotiabank.cl, pudiendo ser consultada también en las oficinas ubicadas en Avenida Costanera Sur N° 2710, Torre A, Piso 4, Parque Titanium, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes entre 9:00 y 14:00 horas.

COMUNICACIONES LANET S.A.
AVISOS LEGALES
Diario Electrónico
76.002.042 - 7
www.lanacion.cl

© COMUNICACIONES LANET S.A. 2014
SE PROHIBE TODA REPRODUCCIÓN
TOTAL O PARCIAL DE ESTA OBRA,
POR CUALQUIER MEDIO.

PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS EN LA JUNTA ORDINARIA

Tendrán derecho a participar en la Junta, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas del Banco, a la medianoche del quinto día hábil anterior al día en que se celebrará la Junta que se convoca.

Adicionalmente, se hace presente que la Comisión para el Mercado Financiero, conforme a lo dispuesto en la Norma de Carácter General Nº435 y los Oficios Circulares N°1.141 y 1.149, autorizó la participación y votación de manera remota en juntas de accionistas de sociedades anónimas. En consecuencia, el Directorio del Banco ha acordado habilitar los mecanismos para que los accionistas y demás personas que deban asistir a la Junta puedan asistir, participar y votar de manera remota en la misma a través del sistema de video-conferencia en línea denominado "*Microsoft Teams*". Para dichos efectos, se encuentra disponible en el sitio web del Banco (www.scotiabank.cl), un documento que contiene las instrucciones, términos y condiciones a los que se sujetará la asistencia, participación y votación remota de los accionistas en la Junta (el "Protocolo"). Los accionistas que deseen participar en la Junta remotamente deberán informar dicha circunstancia al Banco de la manera y en la oportunidad que se establece en el Protocolo.

CALIFICACION DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará de la manera descrita en el Protocolo, al momento de iniciarse la Junta.

REPARTO DE DIVIDENDOS QUE CORRESPONDIERE EFECTUAR

Si se acordare el reparto de dividendos, tendrán derecho a su cobro los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Junta convocada. El dividendo aprobado se pagará a los accionistas después de concluida la Junta, en la Sucursal Parque Titanium ubicada en Avenida Costanera Sur N° 2710, Oficina 200, Torre A, comuna de Las Condes, Santiago. Los dividendos que no sean cobrados por los accionistas al término de la Junta, serán pagados a partir del día hábil siguiente en el lugar ya señalado.

EL PRESIDENTE **EL GERENTE GENERAL**

Santiago, Marzo de 2021

COMUNICACIONES LANET S.A.
AVISOS LEGALES
Diario Electrónico
76.002.042 - 7
www.lanacion.cl

© COMUNICACIONES LANET S.A. 2014
SE PROHIBE TODA REPRODUCCIÓN
TOTAL O PARCIAL DE ESTA OBRA,
POR CUALQUIER MEDIO.